

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE
CARGA FASOIL S.A." CELEBRADA EL 24 de Marzo de 2015**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo de dos mil quince, a las 14h00 en las oficinas de la compañía situadas en la calle, Diego Barba OE10-121 y Av. el Tránsito se reúnen los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA FASOIL S.A

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN

Dirige esta sesión el Sr. López Balseca Manuel Edison como presidente y por acuerdo de los asistentes actúa el Sr. López Cobos Christian Andrés como secretario ad-hoc, es ento estado por secretario se elabora la lista de asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la compañía. Al efecto el Sr. Secretario procede a constatar que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	No. Acciones	Capital	%	Concurrencia
Sr. López Cobos Christian Andrés	700	700,00	70	Personal
Sr. López Balseca Manuel Edison Franklin	300	300,00	30	Personal
Total	1000	1000,00	100	

TOTAL DE CAPITAL SOCIAL \$1000,00

A continuación, el señor presidente de la sesión luego de constatar que existe el correspondiente quorum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden el día que se aprueba por unanimidad:

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general
3. Conocimiento y resolución del informe de comisario de la Compañía.

Una vez conocido los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y resolver sobre dichos aspectos por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

1.-Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Quedan conocidos y aprobados los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2014 prestado por la gerencia general de la empresa.

2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general

Se procede a dar lectura por parte del secretario al informe presentado por la gerencia general sobre las operaciones que ha realizado la compañía durante el año 2014, el mismo es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía.

4. Conocimiento y resolución del informe de comisario de la Compañía.

Se procede a dar lectura del Informe de Comisario de la Compañía, quien ratifica que la gestión administrativa, se ha ajustado a las exigencias legales y a cumplido en todos sus aspectos y que sus informes son un buen reflejo del manejo adecuado tanto de las finanzas como de la parte societaria y legal de la compañía.

Eventado que ha sido el orden del día señalado en esta reunión, el señor presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por secretaria se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

Firmada para constancia los allí presentes.


Sr. López Balseca Manuel Edison
ACCIONISTA


Sr. López Cobos Christian A.
ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC